



# **Informe Programa Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor**

**Octubre - Diciembre  
2012**

## I N D I C E

<b>1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre octubre - diciembre 2012.</b>	<b>3</b>
<b>2. Actividades del trimestre octubre - diciembre vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.</b>	<b>4</b>
<b>2.1. Mes de octubre.</b>	<b>4</b>
<b>2.2. Mes de noviembre.</b>	<b>5</b>
<b>2.3. Mes de diciembre.</b>	<b>6</b>

## Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre octubre – diciembre 2012.

De acuerdo a lo señalado en el cuadro siguiente, el Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor ha ejecutado un 87,84% del presupuesto vigente para el año 2012, lo que corresponde a \$2.484.553 miles de pesos.

### INFORME AVANCE DE EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2012 (en miles de \$)

#### Programa Fondo Servicios Atención Adulto Mayor 24.03.716:

Presupuesto Vigente	Ejecutado Enero-Marzo	Ejecutado Abril-Junio	Ejecutado Julio-Sept.	Ejecutado Oct-Dic.	Acumulado al 30/09/2012	Saldo
2.828.401	603.075	111.876	1.113.676	655.923	2.484.551	343.850

<b>Subtítulo 21</b>	126.843	23.502	29.496	30.549	38.368	121.915	4.928
Honorarios	126.843	23.502	29.496	30.549	38.368	121.915	4.928

<b>Subtítulo 22</b>	186.553	30.428	39.295	815	98.375	168.912	17.641
Gastos de Administración	186.553	30.428	39.295	815	98.375	168.912	17.641

<b>Subtítulo 24</b>	1.662.335	532.681	26.427	1.010.462	53.893	1.623.463	38.872
Fondo Concursable Operación y Equipamiento ELEM	1.561.887	485.377	0	997.614	40.024	1.523.014	38.873
Asignación Directa Plan Intervención Viviendas Tuteladas	100.448	47.304	26.427	12.848	13.870	100.448	0

<b>Subtítulo 29</b>	852.670	16.465	16.658	71.850	465.287	570.261	282.409
Equipamiento ELEM	712.670	14.763	10.153	52.223	414.952	492.090	220.580
Equipamiento Viviendas Tuteladas	140.000	1.701	6.505	19.627	50.337	78.171	61.829

## **1. Actividades del trimestre octubre – diciembre vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.**

### **1.1. Mes de octubre.**

#### **1.1.1. Subtítulo 21.**

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Revisión de rendiciones CVT.
- Recepción, revisión elaboración de documentación requerida para la postulación al programa de viviendas protegidas.
- Coordinación con empresa constructora de CVT y SERVIU para la realización de reparaciones de viviendas de acuerdo a diagnóstico elaborado.
- Coordinación con empresas proveedoras para el despacho de equipamiento a los ELEM y CVT.
- Atención de casos sociales derivados de SIAC-OIRS regional, referentes a temáticas del programa de viviendas protegidas.
- Seguimiento al proceso de implementación y ejecución del programa de viviendas protegidas a nivel nacional.
- Realización de reuniones semanales informativas y resolutivas, respecto al seguimiento del proceso de implementación de programa de viviendas protegidas, en su línea de condominios de viviendas tuteladas y establecimientos de larga estadía para mayores.
- Revisión y elaboración de observaciones a presupuestos enviados por operador para realizar obras de habilitación ELEM de Loncoche. Seguimiento al proceso de definición de obras a ejecutar en dicho ELEM.
- Revisión y elaboración de observaciones a presupuestos enviados por operador para realizar obras de habilitación ELEM de Puente Alto.
- Asesoría y seguimiento a las obras de habilitación en ejecución de ELEM de Cauquenes.
- Desarrollo de propuesta para la habilitación de Centro de Día en ELEM de Antofagasta.
- Participación en acciones de coordinación con Serviu región de Antofagasta para la transformación de ELEM de Antofagasta en Centro de Día. Las acciones señaladas incluyen la realización de viaje a Antofagasta, acompañando a jefatura de la División de Planificación y Desarrollo.
- Visita a terreno a condominios de la región metropolitana de San Ramón, La Pintana, Centenario I (Colina), Nosedal (Pte. Alto). Elaboración de diagnóstico para definir reparaciones requeridas en condominios visitados.
- Visita vivienda en Stock (vivienda singular) comuna de El Bosque, elaboración de diagnóstico para definir reparaciones requeridas en la vivienda.

### **1.1.2. Subtítulo 22.**

Los gastos están asociados a:

- Arriendo vehículos para la supervisión de ELEAM.

### **1.1.3. Subtítulo 24.**

- Transferencia de recursos correspondientes a cuotas establecidas convenios asignación directa para la implementación del plan de intervención sociocomunitaria en las comunas de Coronel, Temuco, Rancagua, Talca, Andacollo, Valdivia, Penco, Hualqui, Lanco, Maipú y Cerrillos.
- Transferencia de recursos correspondientes a la operación de los ELEAM ubicados en las comunas de Licantén, Cunco, Puerto Montt, Melipeuco y Curicó.

### **1.1.4. Subtítulo 29.**

- Equipamiento de Condominios Viviendas Tuteladas en Hualqui, Lanco, Osorno, Contulmo, Valparaíso, San Ramón, Llay-Llay, Temuco, Penco, Coronel y Coquimbo.

## **1.2. Mes de noviembre.**

### **1.2.1. Subtítulo 21.**

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Revisión de rendiciones CVT.
- Atención de casos sociales, orientación, recepción y revisión de documentos requeridos para postulaciones del programa de viviendas.
- Atención de casos sociales derivados de SIAC OIRS regional, referente a temáticas del programa de viviendas protegidas.
- Gestión y supervisión de proyectos de mantención de las viviendas del stock (viviendas singulares).
- Realización de seguimiento a gestiones del programa en relación con proyecto de condominios de viviendas tuteladas.
- Visita a ELEAM de Cauquenes para coordinar obras de remodelación de acuerdo a observaciones realizadas por Seremi de Salud.
- Seguimiento al proceso de obras del ELEAM de Cauquenes, en coordinación con constructor a cargo de las obras.
- Visita a Eleam Arica, para coordinar obras de remodelación de acuerdo a observaciones de la Seremi de Salud. Reunión con Director técnico y constructor que ejecutará obras. Asesoría y seguimiento a las obras que se realizarán en el ELEAM.

- Revisión de presupuesto enviado por operador, para la ejecución de obras adicionales para la habilitación ELEM de Licantén. Seguimiento al proceso de definición de obras a ejecutar en ELEM Licantén.
- Visita a ELEM Puente Alto para la entrega del edificio de Serviu a Senama.
- Visita a ELEM Cauquenes, para coordinar obras de remodelación de acuerdo a observaciones Seremi de Salud. Recepción de equipamiento de cocina.
- Coordinación con Hogar de Cristo para la revisión y definición de presupuesto de obras complementarias en ELEM Puente Alto.
- Seguimiento a problemática de ELEM Antofagasta.

### **1.2.2. Subtítulo 22.**

Los gastos están asociados a:

- Arriendo vehículos inauguración en CVT de Hualqui.
- Cierre perimetral ELEM en Puente Alto. Corresponde a cierre con malla raschel.

### **1.2.3. Subtítulo 24.**

- Transferencia de recursos correspondientes a cuotas establecidas convenios asignación directa para la implementación del plan de intervención sociocomunitaria en las comunas de Frutillar, Osorno, Lampa, Quilicura, San Ramón, Paine, Maipú y Buín.
- Transferencia de recursos correspondientes a la operación de los ELEM ubicado en la comuna de Arica.

### **1.2.4. Subtítulo 29.**

- Compra de equipamiento para ELEM de Puente Alto y ELEM de Arica.
- Equipamiento Viviendas Tuteladas de Andacollo, Llay Llay, Talca, Coronel, Lanco.

**Mes de diciembre.**

### **1.2.5. Subtítulo 21.**

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Participación en revisión propuesta habilitaciones cocinas ELEM.
- Revisión de carpetas técnicas de ELEM de Hualpén y Coronel.
- Orientación, recepción y revisión de documentación requerida para la postulación al Programa de Viviendas Protegidas.
- Atención de casos sociales derivados desde SIAC – OIRS vinculados al Programa de Viviendas Protegidas.
- Gestión y supervisión de proyectos de mantención de viviendas singulares (stock).

- Revisión de informes técnicos correspondientes a planes de intervención en CVT.

#### **1.2.6. Subtítulo 22.**

Los gastos están asociados a:

- Pasajes aéreos profesionales de SENAMA octubre y noviembre.
- Arriendo de vehículos para realización de visitas a ELAM y otros gastos correspondientes a movilización (Taxi).
- Servicio de vigilancia a ELEAM correspondientes al periodo junio a diciembre en las regiones de La Araucanía, Arica y Parinacota, Los Lagos, del Maule y Puente Alto.
- Pago de consumos básicos de electricidad y agua en los ELEAM de las regiones de Arica y Parinacota, La Araucanía y Los Lagos. Pago de estos servicios básicos en CVT de región de Atacama, Valparaíso y El Maule.

#### **1.2.7. Subtítulo 24.**

La ejecución está asociada con:

- Transferencia de recursos correspondientes a cuotas establecidas convenios asignación directa para la implementación del plan de intervención sociocomunitaria en las comunas de Penco, Hualqui, Colina, La Pintana y Melipilla.
- Transferencia de recursos correspondientes a la operación de los ELEAM ubicado en la comuna de Curicó, Arica, Licantén, Melipeuco y Loncoche.

#### **1.2.8. Subtítulo 29.**

Los gastos están asociados a:

- Compra de equipamiento para ELEAM ubicados en comunas de Puente Alto (R.M.), Arica (Arica y Parinacota), Loncoche (La Araucanía), Coronel y Hualpén (Bío Bío).
- Compra de equipamiento para Condominios de Viviendas Tuteladas de Coquimbo, Llay Llay, Talca, Angol y de Valdivia.